# TOO Semanario Comexperu Del 15 al 21 de abril de 2013















Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con www.comexperu.org.pe/semanario.asp

••• 01 www.comexperu.org.pe



# Jugar al empresario con dinero ajeno

Es abril de 1984. Un peruano llama a la Compañía Peruana de Teléfonos y solicita una línea para su casa. Le indican que debe depositar US\$ 5,000 y luego iniciar el trámite entregando los formularios en ventanilla. Lo hace y allí le confirman: "Señor, le estaremos instalando la línea telefónica el 10 de abril de 1989". Él, nada sorprendido, responde: "Muchas gracias, señorita, no sabe cuánto le agradezco; solo una pregunta: ¿vendrán en la mañana o en la tarde?". La funcionaria reacciona sorprendida "¿Qué diferencia habría? Es dentro de cinco años". Él responde: "Señorita, es que ese día en la mañana los de ElectroPerú me instalarán el medidor de luz que he pedido". Así funcionaba el Estado empresario que algunos extrañan.

Existen suficientes y clarísimas evidencias de los estragos que causa un "Estado empresario". En 1969, las pérdidas de las empresas públicas peruanas ascendían a US\$ 46 millones. Una década después, con el aumento de las empresas estatales que brindaban servicios de pésima calidad y con cobertura muy limitada (como el actual servicio de Sedapal), dichas pérdidas aumentaron a US\$ 2,481 millones. Es decir, las pérdidas de las empresas estatales peruanas se multiplicaron por 54 en tan solo diez años. Esta catástrofe se generó sin duda por la pésima administración de las empresas públicas, motivada por una causa muy natural: los administradores de estas empresas no asumen personal ni institucionalmente las pérdidas que ocasionan, como sí ocurre en las empresas privadas, grandes o pequeñas. En las empresas públicas, entonces, se cobraba -para obtener popularidad- precios artificialmente bajos que no cubrían sus costos reales.

Según datos del Banco Mundial, entre 1980 y 1993, Entel-Perú, la empresa estatal de telefonía, llegó a atender hasta 673,000 líneas telefónicas. Sin embargo, en el periodo 1994-2007, es decir, en un período exactamente igual, Telefónica del Perú alcanzó atendió a 2.67 millones de personas y registró un crecimiento acumulado del 246.1%. Lo mismo ocurrió en el sector energético, el cual gracias a su privatización logró reducir las pérdidas de energía de 21.8% en 1993 a 11.8% en 1999, y duplicó su generación total. Hoy, los apagones recurrentes y la espera de más de cinco años para obtener una línea telefónica -al módico precio de US\$ 5,000- ya son cosa del pasado.

Recordando todo esto, hoy resulta anecdótico que PetroPerú, empresa estatal, haya presentado una propuesta para adquirir los activos de Repsol en el país: estaciones de servicio, la planta de refinería de Pampilla, entre otros. Y, lo que es peor aún, todo indicaría que con esta operación también se asumirían los pasivos y compromisos de esta empresa, que bordean los US\$ 1,700 millones. ¿Cómo financiará el Estado ese monto?

El Estado, puede invertir en la economía, pero cuando el actor privado no encuentra las condiciones para hacerlo. En eso consiste su rol subsidiario. Antes de "jugar al empresario", el Gobierno tiene una agenda interna urgente que atender, distinta de arriesgar el dinero de todos los peruanos en empresas de petróleo, aéreas o similares.

Eduardo Ferreyros

Gerente General de COMEXPERU

Director
Eduardo Ferreyros Küppers
Co-editores
Rafael Zacnich Nonalaya
Álvaro Díaz Bedregal
Promoción Comercial

Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Jorge Acosta Calderón Roger Velásquez Cotrina Estefanía Campoblanco Calvo Walter Carrillo Díaz Diego Bohórquez Morote Corrección
Angel García Tapia
Diagramación
Carlos Castillo Santisteban
Publicidad
Edda Arce de Chávez
Suscripciones
Giovanna Rojas Rodríguez

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 625 7700 Fax: 625 7701

Reg. Dep. Legal 15011699-0268

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE
NEGOCIOS
GLOBALES

competitividad responsable
NOES PARA TODOS, ES PARA TO

Entre los 3 mejores de Latinoamérica eduniversal sanking 2012-2013
www.aduniversal-ranking.com

Opción a un Máster Europeo en Negocios Internacionales por la Universidad Promperu Fabra de España





**700** 



# AFP: ACERCA DEL LÍMITE A SUS INVERSIONES EN EL EXTERIOR

En los últimos días, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) decidió elevar del 34% al 36% el límite operativo para las inversiones en el exterior de las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP). Este incremento (el tercero en lo que va del año) permitirá que las AFP dispongan de alrededor de US\$ 775 millones adicionales para invertir en el extranjero. Cabe recordar que, según una disposición del Poder Legislativo, este límite podría ser elevado por la autoridad monetaria hasta un 50% como máximo.

Naturalmente, el hecho de limitar las inversiones de las AFP en el extranjero tiene pros y contras. Una de las ventajas más notorias de eliminar el límite es la posibilidad de acceder a instrumentos financieros potencialmente más beneficiosos que los que encontramos en el Perú. Esto permitiría diversificar el portafolio de las AFP, minimizar el riesgo y generar una mayor rentabilidad para los pensionistas peruanos. Asimismo, el hecho de eliminar las restricciones hace honor a los principios de propiedad privada -en este caso relacionado al dinero- y de libre mercado, que aumentan la riqueza de los países y, en este caso específico, la de sus pensionistas, y que no nos cansaremos de promover desde esta tribuna.

No obstante, sería irresponsable no tomar en cuenta los posibles efectos negativos que la carencia de un límite de inversiones representaría. En primer lugar, esta medida no garantizaría que las AFP diversifiquen su portafolio eficientemente, como muchos aseguran. ¿Qué tal si estas administradoras ponen todos sus huevos en una sola canasta extranjera y estalla una crisis financiera como la de 2008? En segundo lugar, una repentina eliminación del mencionado límite a las AFP podría traer consigo una fuga de capitales de grandes magnitudes, que no solo impactaría en el tipo de cambio, sino también en los términos de intercambio y en la balanza de pagos de nuestra economía.

Es correcta la posición de los que afirman que no debe existir un límite operativo para las inversiones en el exterior de las AFP. Sin embargo, este proceso debe ser progresivo e ir de la mano con otras medidas de control (alguna que asegure efectivamente la diversificación de las inversiones de las AFP, por ejemplo). Es necesario recordar que una de las metas del BCRP es reducir las fluctuaciones de las variables macroeconómicas, por lo que una medida tan drástica como la mencionada iría en contra de su política base. No obstante, cabe resaltar que el límite de inversiones en el exterior de las AFP no debe ser un instrumento del BCRP para el control del tipo de cambio. Teniendo estas ideas en mente, no debemos olvidar que se trata de las pensiones de millones de peruanos, no de un fondo especulativo que busque maximizar rentabilidad asumiendo cualquier nivel de riesgo.

### **ALCACHOFAS DINÁMICAS**

A pesar de la caída del 3% de nuestras exportaciones no tradicionales durante el periodo enero-febrero 2013, con respecto al mismo período del año anterior, uno de los sectores que registró un resultado positivo fue el agropecuario, con un crecimiento del 14.7%. Uno de los productos que resaltó y contribuyó al aumento de las exportaciones en este sector fue la alcachofa, preparada o conservada, sin refrigerar.

Entre los años 2008 y 2012, las exportaciones de este producto han presentado un dinamismo considerable, al registrar una tasa promedio de crecimiento anual del 13.8%. Asimismo, si se compara el período enero-febrero 2013 con el mismo período del 2012, puede observarse que las exportaciones de alcachofas aumentaron un 47.5%, lo que les permitió alcanzar los US\$ 13 millones. Adicionalmente, tomando en cuenta el periodo enero-febrero de los últimos cinco años, se puede observar una tasa promedio de crecimiento del 5.6%.

Entre los principales destinos de las exportaciones de alcachofa se encuentra EE.UU. que, con US\$ 8.7 millones (+22.8%) en los dos primeros meses del año, recibe el 49.9% de nuestros envíos. En segundo lugar, con el 24% de las exportaciones de este producto, se encuentra España, con US\$ 4.2 mi-



llones (+18%). Francia, con un valor de US\$ 2.8 millones (+13.7%) en el periodo enero-febrero, representa el 16% de nuestros envíos de alcachofas.

Las principales empresas que exportaron este vegetal en los primeros meses del año fueron Danper Trujillo, con US\$ 5 millones (+169%); Sociedad Agrícola Viru, con US\$ 3.4 millones (+37.6%); Camposol S.A., con US\$ 1.8 millones (+251%), y Agroindustrias del Mantaro, también con US\$ 1.8 millones (+218%).





www.comexperu.org.pe ● ● ● 03



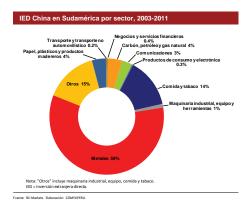
# La presencia de China en Latinoamérica

China, a igual que muchas economías del continente asiático, ha destacado por su dinamismo en los últimos años, lo que le ha permitido no solo superar a Japón y convertirse en la segunda economía más grande del mundo en 2010, sino que en los últimos 30 años ha mostrado un crecimiento anual promedio del PBI per cápita cercano al 10%. El gigante asiático puede acompañar a las economías clasificadas de "alto nivel de ingreso" por el Banco Mundial, y ha manifestado su deseo de diversificarse más allá de sus cuantiosos activos denominados en dólares. China ha dejado claro su objetivo de mantener su crecimiento económico y en ello se fundamenta su gran interés por los sectores extractivos. Es en este panorama, particularmente, donde Latinoamérica y por supuesto nuestro país se constituyen como importantes destinos de inversión china.

# INVERSIONES CHINAS EN LATINOAMÉRICA: ¡IMPARABLES!

La urgente necesidad de grandes cantidades de minerales que le permitan sostener su notable tasa de crecimiento, ha volcado el interés de inversionistas chinos hacia Latinoamérica. Si bien el financiamiento chino hacia la región es reciente, tan solo en 2010 ya había superado los montos prestados por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Exportación e Importación de Estados Unidos (Ex-Im Bank) en agregado, totalizando US\$ 37,000 millones. Y por si esto fuera poco, en ese mismo año, China dirigió una cifra superior a los US\$ 15,000 millones -más del 90% dirigido a industrias extractivas- a la región, lo que le permitió ubicarse en el tercer lugar entre los países inversionistas en América Latina.

Todo ello nos permite presumir un vínculo de inversión vital para la región, pues nos brinda oportunidades desde múltiples frentes: diversificarnos y reducir nuestra dependencia de los mercados tradicionales, incrementar nuestra competitividad a través de más capital y tecnología, y garantizarnos una fuente de financiamiento importante, incluso para países que no podrían conseguir préstamos de gran magnitud a través de otros organismos internacionales en los mismos términos.



De manera más puntual, desde el año 2005, China ha concedido aproximadamente US\$ 86,000 millones en compromisos de préstamos a países latinoamericanos. Dentro de esta cifra, destaca en 2012 la renovación de líneas de crédito con Venezuela, por un monto de US\$ 38,000 millones, de los cuales US\$ 1,500 millones se destinarán a un proyecto conjunto de construcción de 13,000 nuevas viviendas al sur de Caracas; en tanto que US\$ 500 millones se otorgarán a Petróleos de Venezuela (Pdvsa) para la adquisición de taladros de perforación de pozos petroleros. Asimismo, el Banco de Desarrollo de China financiará a la empresa Petrosinovensa con US\$ 4,000 millones, con el objeto de incrementar su producción de 120,000 a 165,000 barriles de petróleo diarios, con miras a alcanzar los 330,000 barriles en 2014. Esto es relevante, pues es precisamente a través del suministro de petróleo que Venezuela pacta su medio de pago de deuda con China.

Por otro lado, Argentina ha recibido dos préstamos importantes: el primero por US\$ 10,000 millones, que se le otorgó en 2010 y se dispuso sea aplicado al sistema ferroviario que une Buenos Aires con Rosario y Córdoba; y el más reciente, que comprendió US\$ 2,100 millones para los subterráneos de Buenos Aires, así como las líneas de tránsito entre Argentina y Bolivia.

Brasil es también una de las economías latinoamericanas con mayor participación en la captación de recursos chinos. La mayor inversión externa china en el primer trimestre del 2012 se tradujo en la adquisición del 30% de Petrogal Brasil, subsidiaria de Galp Energía (Portugal), por parte de Sinopec. Al finalizar dicho año, China amplió nada menos que a US\$ 68,400 millones su inversión en este país, de los cuales US\$ 24,400 millones ya se están ejecutando y están destinados a 60 proyectos de carácter industrial, asociados a los sectores automotriz y textil.

# ¿CÓMO SE POSICIONA EL PERÚ A TRAVÉS DEL LENTE INVERSOR CHINO?

Nuestro país es productor líder de minerales como el oro, plomo y la plata en la región, así como el segundo productor de cobre a nivel mundial. Esta abundante dotación de recursos naturales le ha permitido posicionarse como el segundo destino de la inversión extranjera directa (IED) china en el rubro minero -US\$ 4,890 millones desde 2003 a 2011-, superado únicamente por Brasil -US\$ 11,449 millones desde 2003 a 2011-. En materia de financiamiento, el Perú registra como préstamo más reciente aquel suscrito entre el Banco de Crédito del Perú (BCP) y el Banco de Desarrollo Chino (CDB) por US\$ 150 millones. Más aún, nuestro país posee una cartera de inversiones chinas en proyectos mineros estimada en US\$ 12,500 millones para los próximo cinco años -cifra que corresponde al 23.1% del total de inversiones en proyectos mineros del país-. Estos fondos se asignarán a actividades extractivas de cobre, oro y hierro, y serán canalizados principalmente en proyectos como Toromocho, Pampa de Pongo, Galeno, Río Blanco y Marcona.

Es innegable el interés del gigante asiático por reafirmar su presencia tanto en los países de la región como en el nuestro, de manera que ni la fuente ni la captación de dichos fondos constituyen un problema. La inversión china en el Perú está altamente concentrada en nuestros sectores minero y energético, lo que confirma que nuestro sector extractivo es el principal motor detrás del interés de nuestro primer socio comercial para sostener su crecimiento, y en consecuencia el nuestro. Ante esto, surge un reto importante: debemos adicionar a las claras ventajas de encontrarnos en el radar asiático, el facilitar que los fondos se destinen, así como a los proyectos en estos sectores, hacia rubros alternativos que requieren potenciarse, y materializarlos del mismo modo en grandes proyectos de infraestructura, transferencia de *know-how* y adquisición de tecnología innovadora.













www.comexperu.org.pe ● ● 02



# El potencial de exportar alimentos a Brasil

Según un reciente estudio de mercado de Promperú, Brasil, con una población de 192 millones de habitantes, ofrece una buena oportunidad para la exportación de nuestros productos en el sector de alimentos. Los consumidores brasileños destinan, en promedio, un 19.8% del total de sus gastos de consumo mensual a la alimentación, lo que refleja la importancia de este rubro para ellos. Es importante destacar que los principales alimentos básicos en Brasil son: arroz, frijoles, carnes, leche, panes y frutas; no obstante, el estudio destaca las oportunidades de incrementar las exportaciones al mercado brasileño de diversos productos agrícolas como aceitunas, espárragos frescos y en conserva, uvas frescas, cacao en polvo, cebollas frescas; y de productos pesqueros como pota y anchoas. En lo que respecta a los productos agrícolas antes mencionados, nuestros envíos hacia Brasil han mostrado un dinamismo importante en 2012. Por un lado, las aceitunas registraron un crecimiento del 30%, al sumar un valor exportado de US\$ 20.2 millones. Este resultado ubica al Perú como el segundo mayor proveedor de aceitunas al mercado brasileño, con una participación del 16% sobre el total de sus importaciones de este producto. Por otro lado, la exportación de los espárragos frescos o refrigerados registró un crecimiento del 34%, al alcanzar un valor exportado de US\$ 3 millones en 2012. Si bien es cierto que este mercado es aún pequeño, en los últimos años ha venido creciendo de manera importante. Si a eso se suma que el Perú es hoy el único proveedor de espárragos al mercado brasileño, las posibilidades de crecimiento se incrementan.

Por su parte, las exportaciones de uvas frescas reportaron un crecimiento del 79% con respecto a 2011, alcanzando un valor de US\$ 1.2 millones. La cuota de mercado que cubren las exportaciones en este rubro es aún pequeña, siendo nuestros principales competidores Argentina y Chile. Asimismo, se incrementaron las exportaciones de cacao en polvo en un 131% (US\$ 2.8 millones). En lo que respecta a este producto, las importaciones brasileñas de cacao en polvo peruano se vienen registrando desde 2011 (una vez confrontadas las elevadas barreras técnicas de acceso), y la principal competencia proviene de países de África y América Latina. Finalmente, las exportaciones peruanas de cebollas frescas alcanzaron un total de US\$ 201,000 en 2012. Cabe resaltar que las importaciones de cebollas en Brasil sirven como complemento a la producción nacional en el período entre cosechas, de abril a junio.

Una característica a resaltar es el bajo consumo de pescado en Brasil. De acuerdo con el Ministerio de Pesca y Agricultura de ese país, cada brasileño consume un promedio de 9 kilos de pescado, mientras que la OMC recomienda un consumo de 12 kilos. Sin embargo, un dato que recoge el estudio de Promperú es que el consumo de pescado y mariscos se incrementará a medida que los ingresos de las familias aumenten. De esta manera, se espera que las exportaciones de pota y anchoas sigan al alza. La primera registró un crecimiento del 67% en 2012 respecto a 2011, y llegó a una cifra de US\$ 3.2 millones; mientras que las anchoas alcanzaron un valor exportado de US\$ 3.1 millones.

### **AGENDA PENDIENTE**

Para potenciar las exportaciones de todos estos productos, debemos superar diversas contingencias. En primer lugar, como resaltamos en el <u>Semanario N.º 658</u>, nuestro dinámico comercio con Brasil puede frenarse por las trabas respecto a la apertura de su mercado. En cuanto al ingreso de productos vegetales frescos (como los espárragos), se tienen identificadas trabas para la autorización de nuevas especies y el establecimiento y exigencia de particulares patrones de calidad. Sobre el primero existen demoras excesivas en la finalización de los análisis de riesgo de plagas (ARP). Por ejemplo, la cebolla peruana tardó en ingresar a territorio brasileño precisamente por las trabas para el otorgamiento del ARP. Por otro lado, en el caso de las aceitunas, como lo mencionamos en el <u>Semanario N.º 660</u>, existen dificultades para acceder a la información sobre su etiquetado, el cual se vuelve un requisito cada vez más difícil de cumplir.

Respecto a los productos pesqueros, los registros también son bastante exigentes, requiriéndose que el Instituto Tecnológico Pesquero (ITP) del Perú certifique que la empresa exportadora peruana se ajuste a los estándares correspondientes. Esto demuestra la importancia, subrayada en ediciones anteriores, de que el ITP y todas las agencias de sanidad alimentaria para la oferta exportable peruana mejoren sus estándares a la par con el crecimiento exportador. El Estado peruano no puede desatender esta urgente necesidad si quiere mantener el nivel exportador y la balanza comercial de años anteriores.

Superar los obstáculos burocráticos y de barreras no arancelarias es un objetivo por el que deben luchar las autoridades gubernamentales competentes. Es fundamental canalizar la oferta exportable explotando una vía como la Interoceánica, donde se encuentran los estados del oeste brasileño como Acre, Rondonia y Mato Grosso, cuyos PBI representan el 2.5% del PBI brasileño e involucran un mercado de más de 5 millones de personas.



volver al índice

www.comexperu.org.pe ● ● ①5



# Jugando a ser empresario: Petroperú

Tal como lo señalamos en ediciones anteriores (ver semanarios N.º 620, 684 y 689), existen sólidas razones y hechos comprobados que sustentan por qué el Gobierno no debe caer en la tentación de participar en asuntos empresariales. El último episodio en el que intenta jugar a ser empresario es la propuesta de Petroperú de adquirir la refinería La Pampilla, estaciones de servicio, entre otros activos de la empresa española Repsol. Parece ser que lo defendido en la campaña electoral por parte de su equipo técnico ha sido olvidado por el ahora partido oficialista.

### CRÓNICA DE UNA BANCARROTA ANUNCIADA

Quizás un viaje por la historia sea lo que necesitan los funcionarios del Gobierno que intentan empecinadamente dar un rol empresarial al Estado, en el que ya fracasó. Es por eso que a continuación realizaremos un resumido paseo por los resultados del Estado empresario en décadas anteriores.

Entre las consecuencias de las reformas de Juan Velasco Alvarado, sobre todo del año 68 al año 75, tanto en lo que se refiere a petróleo, minas y temas agrarios como a producción industrial, figura primero un socavamiento de la confianza en la estabilidad jurídica y en el respeto a la propiedad y las inversiones privadas en el Perú, con la consiguiente reducción en el flujo de las mismas. Esto fue el caldo de cultivo para la crisis económica y social que surgió en la década del 80. Incluso, a pesar de que el precio del petróleo se multiplicó por 2.7 desde mediados de 1978 hasta 1981, el Estado no supo capitalizar dicha situación a favor de nuestra economía, sino todo lo contrario.

De acuerdo con el IPE, en 1969, a inicios de la dictadura militar de Velasco Alvarado, las pérdidas acumuladas de las empresas públicas ascendían a solo US\$ 46 millones. Una década después, estas sumaban US\$ 2,481 millones



(equivalentes al 10% del PBI), esto es, se multiplicaron por 54 en tan solo diez años. Todo este dinero perdido pudo haberse invertido en hospitales, medicinas, escuelas y asistencia para los peruanos más pobres. Como ya se señaló en la editorial de la presente edición, esta catástrofe económica se generó por la pésima administración de las empresas públicas, las cuales, al no valorar el dinero porque no les costaba como sí a las empresas privadas (porque en las empresas estatales, el fisco siempre cubre las pérdidas), cobraban precios artificialmente bajos que no cubrían sus costos reales. Inclusive, al no tener el incentivo de maximizar beneficios, en lugar de invertir en mejorar sus procesos para ofrecer un mejor servicio y ampliar su alcance a la población, eran muchas veces fuentes de empleo para atender intereses partidarios.

Si existió en esa época algún sector que experimentó un crecimiento, como se pretende con las intervenciones estatales, fue porque lo hizo en base a la inversión pública y el incremento de la burocracia "dorada" que en algunas instituciones y cargos registra sueldos muy altos, pese a su poca o nula rentabilidad. Precisamente, estos sectores de la economía, especialmente los que venden servicios y bienes al Estado, revelaron importantes tasas de incremento en las ventas entre 1978 y 1981. En cambio, hay otros sectores que no están muy bien, y son aquellos que no se benefician directa ni indirectamente del colosal presupuesto estatal. Este criterio de "redistribución" de recursos se opone diametralmente a lo que la Constitución actual acertadamente establece: "Solo autorizado por ley expresa, el Estado puede realizar subsidiariamente actividad empresarial, directa o indirecta, por razón de alto interés público o de manifiesta conveniencia nacional". Por tanto, adjudicarse funciones que históricamente el sector privado realiza probadamente con mayor competencia que el Estado es una forma de concentración administrativa del mercado.

### "HEMOS APRENDIDO"... PERO ¿QUÉ?

El argumento del equipo técnico del partido oficialista para intentar nuevamente estos experimentos sería el de que ya se ha aprendido de los errores del pasado. Como alguno de ellos explicara al presentar el plan de gobierno de la actual administración, el progreso en su planteamiento radica en reconocer que el proteccionismo hace énfasis en el abastecimiento de los mercados internos con producción doméstica, sin explicar el origen y determinación de la correspondiente demanda doméstica. Ha sido Repsol, a pesar de las restricciones de producción impuestas por el Gobierno y la incertidumbre en el mercado de *commodities*, el agente que ha sabido gestionar dichos riesgos y mantenido el equilibrio en el mercado de combustibles. ¡Oh, ironía!, esto es lo que efectivamente está desestimando el Gobierno de turno (involuntariamente, en el mejor de los casos). El sector privado ha tenido éxito porque es competitivo donde el Estado no lo es.

Hoy existen casos en que el Estado, si bien tiene la capacidad de realizar algunas tareas, es largamente menos eficiente que una empresa privada y, aún así, continúa demostrando que no aprende, como lo demostró la Marina de Guerra al cobrar a los embarques comerciales tarifas que doblaban lo que actualmente cobra por un mejor servicio la Autoridad Portuaria Nacional (APN). Asimismo, Petroperú deberá cubrir más de US\$ 1,700 millones en pasivos que se suman a la adquisición de La Pampilla, todo por jugar a ser empresario. ¿El legado del actual Gobierno será revivir a los "elefantes blancos" del Estado para que atrasen a la economía peruana, una vez más?





# Exportaciones enero-febrero a la baja

En los dos primeros meses de 2013, nuestras exportaciones mostraron una caída preocupante. De acuerdo con cifras de la Sunat, éstas alcanzaron un monto de US\$ 6,344 millones, lo que evidencia una reducción del 18.7% respecto al mismo periodo del año 2012. Cabe señalar que esta caída se debe principalmente a que las exportaciones del mes de febrero disminuyeron un 21% respecto al mismo mes del año pasado, al sumar US\$ 3,007 millones. Entre los principales destinos figuran EE.UU., con US\$ 1,130 millones (+11%); China, con US\$ 938 millones (-28%); Suiza, con US\$ 572 millones (-47%); Canadá, con US\$ 439 millones (-26%); Japón, con US\$ 354 millones (-28%), y Chile, con US\$ 326 millones (-16%).

# LAS QUE MÁS CAYERON... LAS TRADICIONALES

En los dos primeros meses del año, las exportaciones tradicionales (que incluyen al gas natural)¹ ascendieron a US\$ 4,712 millones, lo que implica una caída del 23%, respecto al mismo periodo del año pasado. Las exportaciones mineras, que representan un 74% de los envíos de este sector, registraron una caída del 25%, al alcanzar un valor de US\$ 3,499 millones, lo cual se debe a menores envíos de oro (US\$ 1,269 millones, -33%) y plomo, concentrados y minerales (US\$ 219 millones, -41%). Por su parte, el sector pesquero también registró un desempeño negativo, con un monto exportado de US\$ 158 millones, lo cual representó una caída del 68%; mientras que el sector petróleo y derivados se incrementó en 26% y alcanzó un valor de US\$ 1,007 millones.

En el mes de febrero, las exportaciones tradicionales alcanzaron un monto de US\$ 2,225 millones, lo que significó una caída del 25% res-



Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU.

pecto al mismo mes del año anterior. Este resultado se debió, principalmente, a una disminución en las exportaciones mineras, las cuales registraron un valor de US\$ 1,676 millones (un 29% menos que en febrero de 2012). Por su parte, el sector agrícola registró envíos por US\$ 15 millones, un 67% menos respecto a febrero de 2012.

# LAS QUE NO CAYERON TANTO... LAS NO TRADICIONALES

En el periodo enero-febrero, el sector no tradicional también fue golpeado por la difícil situación económica mundial, alcanzando solo un valor de US\$ 1,632 millones y sufriendo una disminución del 3% respecto del mismo período en 2012. Este resultado se debió principalmente a la caída del sector textil, que alcanzó un valor exportado de US\$ 252 millones, es decir, un 20% menos que lo exportado en el mismo período del año pasado. Entre los principales productos enviados se encuentran los *t-shirts* de algodón para hombres o mujeres, de tejido teñido de un solo color uniforme (US\$ 27 millones; +5%); los demás *t-shirts* de algodón, para hombres o mujeres (US\$ 19 millones; -40%) y las camisas de punto de algodón, con cuello y abertura delantera parcial para hombres (US\$ 10 millones; -24%).

Por su parte, el sector agropecuario mostró cifras favorables al crecer un 15% y alcanzar un valor de US\$ 536 millones. La expansión de este sector se debe a los mayores envíos de productos como uvas frescas (US\$ 118 millones; +8%); mangos y mangostanes, frescos o secos (US\$ 69 millones; +4%); espárragos, frescos o refrigerados (US\$ 60 millones; +50%), y espárragos preparados o conservados, sin congelar (US\$ 21 millones; +5%).

Cabe resaltar el dinamismo de las exportaciones del sector minería no metálica, las cuales se incrementaron un 9%, con un valor de US\$ 113 millones. Entre los principales productos destacan los fosfatos de calcio naturales (US\$ 64 millones; +5%); las placas y baldosas de cerámica (US\$ 14 millones; +43%), y las antracitas, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar (US\$ 4 millones; +2%).

En lo que respecta al mes de febrero, las exportaciones manufacturadas disminuyeron un 5% con respecto a febrero de 2012 y alcanzaron un valor de US\$ 781 millones. Entre los sectores con mayor crecimiento se encuentran el agropecuario, con un aumento del 10%, y la minería no metálica, con un crecimiento del 16%. Los montos fueron de US\$ 228 millones y US\$ 60 millones, respectivamente.

La caída de las exportaciones se debe principalmente a la inestabilidad económica que se vive en el mundo entero, a causa de la crisis en EE.UU. y los graves problemas económicos en la Comunidad Europea. Es por eso que el Estado peruano debe brindar las herramientas necesarias a los empresarios para que puedan afrontar esta dura situación; por ejemplo, expandir los lazos comerciales con diferentes países como Rusia, India o Turquía; acelerar la devolución del saldo a favor del exportador; promover el mercado de cabotaje; acelerar el proceso de concesiones de infraestructura en todo el país, entre otras.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Según la Sunat, el gas natural está clasificado en el sector de manufacturas como un químico. Sin embargo, el BCRP lo clasifica dentro del sector primario, como parte de petróleo y derivados, ya que lo considera un *commodity*. En este caso, hemos tomado la clasificación del BCRP.



volver al índice